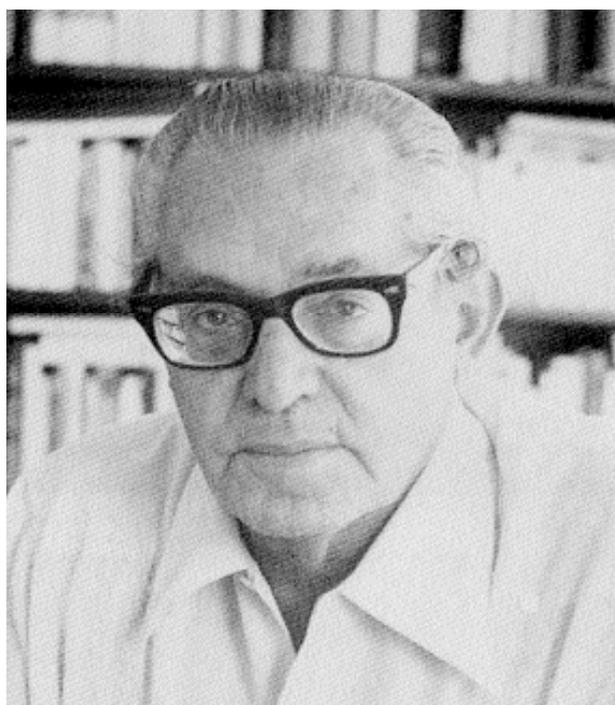


# Sánchez Vázquez: la filosofía como *praxis*

Ambrosio Velasco



Adolfo Sánchez Vázquez llegó a Veracruz cuando tenía escasos veinticuatro años. Era junio de 1939 y había pasado los últimos tres años en el frente de batalla, defendiendo los ideales republicanos y resistiendo hasta el final la amenaza dictatorial del franquismo, a sabiendas que el triunfo era casi imposible:

Como en las grandes tragedias luchaba insobornablemente por unos principios, por una causa, aunque ello significara la marcha inexorable de un desenlace infeliz: el fracaso, la derrota, la muerte.<sup>1</sup>

Su decisión de tomar las armas para defender la República Española lo había apartado de sus estudios de literatura en la Universidad Central de Madrid. Adolfo Sánchez Vázquez nos cuenta que durante sus años universitarios previos a la Guerra Civil la filosofía no era su vocación, sino la poesía y la política. En esos años (1935-1936) escribió un conjunto de poemas *El pulso ardiendo*, que fue publicado seis años más tarde en Morelia, gracias a que Altolaguirre los había traído consigo desde España. La vinculación entre poesía y política no era accidental pues para él “tan revolucionario es el poeta que transforma el lenguaje, como el político que aspira a crear una nueva sociedad”.<sup>2</sup> En Madrid frecuentaba los círculos literarios donde figuraban escritores de la talla de Miguel Hernández, Pablo Neruda, Rafael Alberti,

<sup>1</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, “Vida y filosofía” en *A tiempo y destiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 27.

<sup>2</sup> Citado por Estela Alcántara Mercado, “Hombre de dos tierras y dos esperanzas”, *Adolfo Sánchez Vázquez. Los trabajos y los días*, edición de Federico Álvarez, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1995, p. 54.

García Lorca, León Felipe y Pedro Garfias. Este último fue su compañero de viaje en el barco *Sinaia* que los trajo a México en 1939, después de que hubiera terminado su participación en la trágica Guerra Civil.

Una noche antes de llegar al puerto de Veracruz, Pedro Garfias concibió su poema “Entre México y España”, que concluye con estos versos con los que se identifica plenamente Adolfo Sánchez Vázquez.

Como en otro tiempo por la mar salada  
te va un río español de sangre roja  
de generosa sangre desbordada...  
Pero eres tú, esta vez, quien nos conquista  
y para siempre, ¡oh vieja y nueva España!

Pero cuatrocientos años atrás, en ese “otro tiempo”, al que se refiere Pedro Garfias, no todo fue conquista y despojo, también hubo españoles conquistados por México. Uno de ellos, precisamente el fundador de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, Alonso Gutiérrez, destacado discípulo de Francisco de Vitoria, quien al llegar también por la mar salada al puerto de Veracruz, conquistado por México, tomó el nombre de Alonso de la Veracruz.

Existen interesantes similitudes entre nuestros dos maestros: los dos vinieron de España a México en la plenitud de su juventud y llegaron al puerto de Veracruz. Los dos obtuvieron grados en la Universidad de México y fueron catedráticos. En el caso de Alonso de la Veracruz en la Facultad de Artes y de Teología de la Real Universidad de México, primer antecedente de nuestra actual Facultad de Filosofía y Letras, donde Adolfo Sánchez Vázquez obtuvo sus grados de Maestro y de Doctor y ha sido catedrático por más de cincuenta años.

Además, hay que destacar que nuestros dos maestros han sido filósofos y humanistas profundamente comprometidos con la transformación de las circunstancias en que les ha tocado vivir: Alonso de la Veracruz denunció y condenó la Guerra de Conquista, el ilegítimo dominio español sobre los pueblos y territorios del Nuevo Mundo y la injusta explotación económica de los indios. Defendió la plena racionalidad de los indígenas y, con base en una teoría política y jurídica republicana, promovió el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos autóctonos frente a la expansión del imperio español.<sup>3</sup> De manera análoga, Adolfo Sánchez Vázquez, a partir de un marxismo humanista y de un pensamiento republicano, ha comprometido su riguroso quehacer filosófico para comprender

<sup>3</sup> Cfr. Alonso de la Veracruz, *Sobre el dominio de los indios y la guerra justa*, traducción de Roberto Heredia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2004.



En el Colegio de San Nicolás de Hidalgo con varios de sus alumnos, Morelia, Michoacán, 1942

críticamente la sociedad contemporánea, sus procesos políticos y económicos, las expresiones científicas, artísticas y morales, siempre con una enorme sensibilidad para denunciar la injusticia, especialmente del sistema capitalista, pero también para cuestionar la inautenticidad ética o estética. Como humanista social y políticamente comprometido, Adolfo Sánchez Vázquez ha propuesto incansablemente utopías que logren superar las injusticias y miserias de la sociedad capitalista. En los diferentes campos de la filosofía que ha cultivado (ética, filosofía política, estética, teoría del conocimiento), así como la crítica y la creación literaria. Sánchez Vázquez ha sido siempre un académico del más alto nivel y un hombre congruente con sus principios éticos y sus compromisos políticos. Ambos catedráticos han sufrido persecución por sus ideas emancipadoras y sus compromisos republicanos. Alonso de la Veracruz en manos de la Inquisición y Adolfo Sánchez Vázquez por la dictadura franquista.

Alonso y Adolfo han sido sin duda dos de los catedráticos más brillantes, queridos y reconocidos que ha tenido la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Uni-



Con Santiago Álvarez, su antiguo jefe y compañero de armas en la Guerra Civil, cincuenta años después, en Madrid

versidad a lo largo de más de cuatrocientos cincuenta años de historia.

Pero quizá la analogía más importante es que para ambos filósofos México se constituía en la tierra de la esperanza en la que podrían realizarse, de diferente manera y por distintas vías, los ideales y utopías que habían fracasado en España. Alonso de la Veracruz y Adolfo Sánchez Vázquez habían tenido la experiencia histórica, mucho más directa y dramática en Adolfo, de la lucha por la República y la libertad. Recordemos que a principios del siglo XVI se desarrolló la revolución comunera en ciudades de Castilla en contra del emperador extranjero Carlos V, revolución que es considerada como el primer movimiento republicano moderno. Este movimiento dejó una profunda huella en los humanistas del Renacimiento Español, entre ellos en Alonso de la Veracruz. En el siglo pasado, la lucha por defender la añorada República Española ante la dictadura dejó también una profunda impronta en los humanistas exiliados, especialmente en Adolfo Sánchez Vázquez.

Al llegar a México se abrían nuevas posibilidades de realizar de manera diferente los ideales que habían fracasado en las luchas republicanas de España. Nuestros dos maestros hicieron de su *praxis* filosófica una vía para luchar desde el ámbito intelectual y moral del magisterio en contra de las ideologías dominantes que justificaban la explotación y la enajenación de los hombres y pugnaron por la emancipación y libertad plena de los seres humanos. Ésta es la forma propiamente humanista y universitaria de contribuir a la transformación de la realidad social y política, que por cierto había sido, junto con la poesía, la otra vocación juvenil de Sánchez Vázquez.

Considero que en el fondo ésta fue la motivación existencial que llevó a Sánchez Vázquez a descubrir en México su nueva vocación: la filosófica. Pero todo descubrimiento se realiza desde una situación específica. La de Adolfo Sánchez Vázquez era ante todo la del exilio, con todas sus tristezas y sus penurias, pero también sus esperanzas.

Se trataba de adaptarse a un modo que se desconocía por completo y de adaptarse en condiciones que no obstante la generosa hospitalidad significaba construirse una nueva vida marcada por el desgarrón terrible del destierro. Éramos eso: desterrados y no simples transterrados, como nos calificó después Gaos.<sup>4</sup>

Al tiempo que el exilio se mostraba más y más largo, Sánchez Vázquez tomaba conciencia de que los ideales de la juventud que lo habían llevado al frente de batalla tenían que realizarse ya no en España, sino en México, ya no por las armas, sino por medio de la filosofía:

Sentí la necesidad de consagrar más tiempo a la reflexión, a la fundamentación razonada de mi actividad política, sobre todo cuando arraigadas creencias —en la patria del proletariado— comenzaron a venirse abajo. De ahí que me propusiera por entonces elevar mi formación teórica marxista y en consecuencia, prestar más atención a la filosofía que a las letras. Volví por todo ello a Mascarones a estudiar la carrera de filosofía.<sup>5</sup>

Lo paradójico es que por los años cincuenta el marxismo apenas figuraba en la Facultad de Filosofía y Letras en las cátedras de Wenceslao Roces y de Eli de Gortari. Los grandes profesores de la Facultad, en su mayoría también exiliados como Joaquín Xirau, José Gaos, Eduardo Nicol, José Gallegos Rocafull, Juan García Baca, enseñaban sobre todo fenomenología alemana,

<sup>4</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, "Vida y filosofía" en *A tiempo y destiempo*, p. 31.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 34.

existencialismo y filosofía en México. Sus compañeros más brillantes desarrollaron desde estas perspectivas estudios filosóficos sobre el mexicano: Luis Villoro, Emilio Uranga, Ricardo Guerra, Leopoldo Zea y Jorge Portilla que conformaron el famoso grupo Hiperión. Hegel también ocupaba un lugar central en los seminarios de Gaos, donde Sánchez Vázquez fue compañero también de Alejandro Rossi y Fernando Salmerón. Ante este panorama filosófico ajeno a su interés fundamental en el marxismo, Sánchez Vázquez tuvo que ser en buena medida autodidacta, pero de ninguna manera desaprovechó sus estudios formales de filosofía en la Facultad, pues las perspectivas filosóficas predominantes le permitieron tener una visión crítica y renovada del marxismo, especialmente, del marxismo soviético. Sánchez Vázquez nos narra esta situación contradictoria de carencia y plenitud que vivió durante sus estudios de filosofía en la Facultad:

...había avanzado un largo trecho en el conocimiento de la filosofía contemporánea —ajena u opuesta al marxismo— y cuanto más me adentraba en ella, tanto más insatisfecho me sentía; a su vez, cuanto más profunda era mi insatisfacción tanto más estrecho me resultaba el marco de la filosofía marxista dominante (la del Diamat soviético).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 36.

La situación filosófica de Sánchez Vázquez era verdaderamente un dilema y ante este dilema encontró su propia alternativa: la de un marxismo crítico, ilustrado por un amplio y plural diálogo filosófico con otras tradiciones, a la par científico y humanista, al igual justificado teóricamente y comprometido ideológicamente. Esta alternativa fue precisamente la filosofía de la *praxis* tema que constituyó su tesis doctoral dirigida formalmente por Gaos y cuyo examen presentado en 1966 ante un jurado armado por los doctores Gaos, Roces, Villoro, De Gortari y Guerra tiene el récord de duración en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Este trabajo dio origen al libro *Filosofía de la Praxis* (1967), al que el propio Sánchez Vázquez considera su obra fundamental.

En este libro Sánchez Vázquez considera que la *praxis* es una categoría filosófica central que refiere a la unidad dialéctica, tensional y recíprocamente complementaria de la teoría y la práctica. Esta categoría la reconstruye Sánchez Vázquez a partir de un análisis histórico-filosófico desde la antigüedad hasta el siglo XX. En este análisis destaca el tratamiento de Sánchez Vázquez sobre la concepción maquiaveliana de la *praxis* política, pero sobre todo destaca las concepciones de Hegel, Feuerbach y especialmente de Marx. Desde mi punto de vista esta obra fundamental de Sánchez Vázquez se inscribe en el campo de la teoría del conocimiento y de la filosofía de



Con Max Aub, 1968

la ciencia en un sentido amplio, y no sólo en el ámbito de la interpretación del marxismo como tradicionalmente se le ha concebido.

Para Adolfo Sánchez Vázquez la *praxis* es una actividad creadora fundada en el conocimiento teórico rigurosamente justificado. Pero, precisamente la justificación epistémica de la teoría está en función de su efectividad para transformar la realidad circundante, de acuerdo a fines y valores ética y políticamente fundamentados.

Con base en los *Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844* y en las tesis de Marx sobre Feuerbach, Sánchez Vázquez considera que la *praxis* es fundamento del conocimiento, en cuanto que todo conocer natural o social se ubica “en la relación entre el hombre y el mundo o entre el hombre y la naturaleza, que se establece gracias a la actividad práctica humana”.<sup>7</sup> Esta idea anticipa la tesis que se desarrollará décadas después en la filosofía de la ciencia por filósofos poskuhnianos como Ian Hacking.<sup>8</sup> La idea básica, pues, es que todo conocimiento está basado en la actividad transformadora del hombre sobre su objeto de estudio y no puede concebirse como una mera contemplación.

Además, la *praxis* es criterio de verdad, en cuanto que la verdad o falsedad del pensamiento tiene que definirse en función de su capacidad para transformar la realidad acorde a los fines propuestos, a la utopía construida con base en ese conocimiento que se somete a prueba.

Si al actuar se logran los fines que se perseguían, ello significa que el conocimiento de que se partió para trazar esos fines, es verdadero. Es en la acción práctica sobre las cosas donde se demuestra si nuestras conclusiones teóricas sobre ellas son verdaderas o no.<sup>9</sup>

Este criterio de verdad recupera la idea de Vico de que la verdad coincide con la capacidad del hombre para crear y producir su objeto de conocimiento (*verum ipsum factum*) y desde luego con el concepto maquiaveliano de *verità effettuale*. Este criterio praxiológico integra y supera el concepto correspondentista de verdad, y la noción aris-

totélica de *Aletheia*, entendida como descubrimiento o develación de nuevas formas de interpretar al mundo. Además de presuponer un conocimiento objetivo e innovador, el criterio praxiológico requiere que esa interpretación develadora dé paso a la acción transformadora y no se quede en mera interpretación (tesis II de Marx sobre Feuerbach).

Aquí me permito exponer una discrepancia de matiz con Marx y con Sánchez Vázquez, pues como hermenéuta considero que la interpretación es en sí misma una acción, una práctica transformadora. Siguiendo a Gadamer en su polémica con Habermas, ciertamente tendríamos que reconocer que las interpretaciones pueden ser encubridoras o emancipadoras, pueden contribuir a mantener relaciones de explotación y dominación o bien a denunciarlas o a superarlas. Estas implicaciones de las interpretaciones son ya en sí acciones y prácticas que transforman la realidad moral y política, pues nuestra vida y nuestro mundo están constituidos en parte por interpretaciones y procesos de comunicación, además de instituciones y relaciones políticas y económicas.

Si no reconociéramos el carácter práctico, sustantivo, real y material de las interpretaciones y particularmente de la actividad filosófica, no podríamos pensar que la vocación filosófica puede ser una práctica transformadora, como lo ha sido en el caso de Adolfo Sánchez Vázquez:

La premisa fundamental de la verdadera filosofía de la *praxis* es verse a sí misma no sólo como una reflexión sobre la *praxis*, sino como un momento de ella y, por tanto, con la conciencia de que siendo teoría sólo existe por y para la *praxis*.<sup>10</sup>

La filosofía como *praxis* es pues una actividad orientada por valores éticos, políticos, estéticos y epistémicos, cuya concreción exige la transformación de la realidad, la realización de la utopía propuesta. En este sentido la *praxis* filosófica es una compleja virtud, a la par intelectual y práctica, que integra una pluralidad de valores. Por ello Sánchez Vázquez enfatiza la actividad

<sup>7</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, p. 127.

<sup>8</sup> Cfr. Ian Hacking, *Representar e intervenir*, Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, Paidós / UNAM, México, 1997.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>10</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, “Una nueva práctica de la filosofía” en *A tiempo y destiempo*, p. 326.

La filosofía como *praxis* es pues una actividad orientada por valores éticos, políticos, estéticos y epistémicos, cuya concreción exige transformar la realidad, la realización de la utopía propuesta.



Ante la placa de homenaje a México, Madrid, 2005

de filosofar sobre la obra filosófica misma. Filosofar para él “significa cierta relación con un mundo que no nos satisface y, con ella, la aspiración, el ideal o la utopía de la transformación”.<sup>11</sup>

Desde el punto de vista de la filosofía de la *praxis*, la filosofía, las ciencias, las humanidades y las artes integran de diferentes modos el conocimiento objetivo con el ideal utópico, la justificación epistémica o estética y el compromiso ideológico, ética y políticamente responsable.

Tal visión del quehacer filosófico ciertamente está basada en una interpretación del pensamiento marxista, pero en cuanto interpretación, de acuerdo a lo que he argumentado, es una transformación de la tradición marxista y una verdadera aportación filosófica, propia y original. Ésta es, en última instancia, la alternativa que construyó Sánchez Vázquez ante el dilema intelectual y político en que se encontraba en su condición de exiliado al iniciar su actividad filosófica en nuestra Facultad hace más de cincuenta años; actividad que ha desarrollado continuamente hasta nuestros días con virtud ejemplar.

Adolfo Sánchez Vázquez supo afrontar la penosa situación existencial que vivía como exiliado y supo encontrar un ambiente filosófico, humanista, literario y en general intelectual en nuestra Facultad para crear una

filosofía propia, pero sobre todo para enseñar y formar a miles de estudiantes de numerosas generaciones una manera de filosofar, sea en el campo de la ética, la estética, la filosofía política o de la epistemología.

Lo más importante de esta manera de filosofar es precisamente la necesaria integración entre el saber y el hacer, entre la exigencia epistemológica o estética y la honestidad ética y política, en una palabra la congruencia. Adolfo Sánchez Vázquez no sólo ha sido un gran filósofo, un admirado y querido profesor, también ha sido un ejemplo de honestidad intelectual, moral y política, un ejemplo de congruencia. Y es esta gran virtud la que le permite superar el desgarrón del exilio, la que le permite decir a Adolfo Sánchez Vázquez que “lo decisivo no es estar —acá o allá— sino cómo se está”:

Al cabo del largo periplo del exilio, escindido más que nunca, el exiliado se ve condenado a serlo para siempre. Perola contabilidad dramática que se ve obligado a llevar no tiene que operar forzosamente sólo con unos números: podrá llevarla como suma de pérdidas, de desilusiones y desesperanzas, pero también, —¿por qué no?— como suma de dos raíces, de dos tierras, de dos esperanzas. Lo decisivo es ser fiel —aquí o allí— a aquello por lo que un día se fue arrojado al exilio. Lo decisivo no es estar —acá o allá— sino *cómo se está*.<sup>12</sup> U

<sup>11</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, “El imperativo de mi filosofar” en *A tiempo y destiempo*, p. 63.

<sup>12</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, “Fin del exilio o exilio sin fin” en *A tiempo y destiempo*, p. 572.